

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 42.935

Miércoles 21 de Abril de 2021

Página 1 de 2

Normas Particulares

CVE 1929618

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

AUTORIZA CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA

Núm. 399 exento.- Santiago, 16 de febrero de 2021.

Visto:

El oficio N° 4971, de 2020, y N° 8004, de 2020, ambos del Intendente Región Metropolitana; lo dispuesto en los artículos 1° y 3° del decreto ley N° 799, de 1974 y sus modificaciones; en el decreto supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, y

Considerando:

La naturaleza de las funciones propias de la Intendencia Regional Metropolitana, que hacen necesarias distintas acciones en terreno, para supervisar y controlar puntos críticos de emergencias, ambientales, climáticas, de contingencia nacional, actos de orden público, entre otras, con el propósito de mantener resguardos mínimos en lo que se refiere a la seguridad del Intendente y sus funcionarios, prevenir incidentes o ataques en el desarrollo y cumplimiento de labores propias de la Institución, así como evitar eventuales daños a bienes fiscales.

Decreto:

Artículo único: Autorízase la circulación en horario inhábil y en días sábados en la tarde, domingos y festivos exento de la obligación de uso del disco distintivo fiscal, a los vehículos asignados al uso de la Intendencia Regional Metropolitana, que se individualizan a continuación:

- | | |
|--------------|---------------------|
| 1.- Vehículo | Station Wagon |
| Marca | Toyota |
| Modelo | RAV4 4X4 OTTO 2.0 |
| Año | 2020 |
| Chasis | JTMB43FVLD008077 |
| Color | Blanco |
| I.N.R.V.M. | PBRX.31-0 |
| Patente | PBRX.31. |
| 2.- Vehículo | Camioneta |
| Marca | Great Wall |
| Modelo | Wingles 5 Elite 2.2 |
| Año | 2020 |
| Chasis | LGWCA217MB601419 |
| Color | Blanco Titanio |
| I.N.R.V.M. | LXVL.52-2 |
| Patente | LXVL.52. |

CVE 1929618

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Rodrigo Delgado Mocarquer, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atentamente, Cristián García-Huidobro Correa, Subsecretario del Interior (S).

